

## ***Plan Estratégico de Comprensión Lectora y Fomento de la Lectura: Fomentando la lectura en Castilla-La Mancha***

En la actualidad, la lectura se concibe como una herramienta básica para el desarrollo de la personalidad y como un instrumento imprescindible para la convivencia y la comunicación en la sociedad de la información. Se trata de una actividad esencial de aprendizaje cuyo dominio abre la puerta al conocimiento.

En este sentido, se precisa abrir espacios sociales de cooperación que colaboren en el conjunto de las actividades y propuestas sobre el fomento de la lectura, estableciendo una red de actuaciones que impliquen a los centros educativos, las familias, las instituciones y, en definitiva, a la sociedad.

Si las evaluaciones PISA ponen de manifiesto de forma continuada los bajos resultados de los escolares españoles en competencia lectora, los resultados del estudio internacional de la OCDE, PIAAC 2013, indican que las personas con un mayor dominio de las competencias en comprensión lectora participan más en el mercado de trabajo, tienen menores tasas de desempleo y obtienen salarios más elevados. Los beneficios no son exclusivamente económicos y laborales, sino también de otro tipo, como por ejemplo, mejor estado de salud, mayor implicación y sensación de proximidad de la acción de gobierno, mayor confianza social y participación más activa en actividades de trabajo voluntario.

Las investigaciones también establecen un fuerte vínculo entre las prácticas de lectura, la motivación y las competencias entre los adultos. El dominio de la competencia lectora es crucial para que las personas den sentido al mundo en el que viven, continúen aprendiendo a lo largo de sus vidas y puedan ejercer con plenitud y libertad los derechos y deberes de una sociedad en democracia.

Por todo ello, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, ha sido sensible a las múltiples peticiones de continuidad del anterior Plan de Lectura en centros y, en el conjunto de las acciones que desarrolla para mejorar la calidad de la enseñanza, formando parte del **Plan Estratégico de Comprensión Lectora y Fomento de la Lectura**, va a poner a disposición de los centros educativos de la región que imparten enseñanzas de educación secundaria y centros de educación especial, la cantidad de **339.982 euros**. Esta cantidad estará destinada al desarrollo

de actividades dirigidas al fomento de la lectura y de la comprensión lectora, entendiendo que la promoción de la lectura se concibe como una tarea común de toda la sociedad, fruto de la colaboración entre los responsables de políticas culturales, sociales, educativas y de comunicación, y que su puesta en práctica hace necesaria la implicación de todos en la consolidación de una sociedad lectora.

Los Planes de Lectura de los centros educativos se desarrollarán durante el curso 2014-2015 y se financiarán vinculados a los ámbitos del Plan Estratégico de Comprensión Lectora y Fomento de la Lectura de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

El número de centros educativos beneficiarios de esta medida asciende a un total de 223, de los cuales 213 son centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria y 10 son centros de Educación Especial. Por provincias, la distribución es la siguiente: 48 centros educativos de la provincia de Albacete; 58 centros de la provincia de Ciudad Real; 28 centros de la provincia de Cuenca; 27 centros de la provincia de Guadalajara y 62 centros de la provincia de Toledo. Con el presupuesto que cada centro educativo va a recibir, también se les facilita la posibilidad de aunar esfuerzos entre varios centros y realizar actividades de mayor envergadura o extensión territorial.

Por otra parte, el próximo año 2015 se conmemora el **IV Centenario de la publicación de la segunda parte del Quijote**, y en 2016 el **IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra**. En este sentido, sería conveniente que algunas de las actividades que fomenten la lectura en nuestros centros educativos, se centraran en estas efemérides para destacar su importancia y como mecanismo para la difusión de nuestro rico patrimonio, contribuyendo de esta manera a la formación cultural del alumnado en nuestra región.

A todo lo anterior habría que añadir una destacada lista de iniciativas, desarrolladas ya en el marco del Plan Estratégico de Comprensión Lectora y Fomento de la Lectura, cuyas áreas de trabajo han sido numerosas.

En primer lugar, los anteriores programas sobre comprensión lectora en centros educativos de nuestra región. En concreto, durante el curso 2013-2014, se pusieron en marcha dos programas: el primero de ellos fue el **“I Plan de lectura en centros educativos”** que se llevó a cabo en 98 centros de la región y que desarrollaron actuaciones en horario no lectivo, con 202 grupos que atendieron a un total de 3.028 alumnos de Educación Secundaria Obligatoria. En

este caso, los centros educativos valoraron de forma muy positiva la experiencia, pidiendo la continuidad de la misma. En el presente curso 2014-2015 y dando continuidad a este proyecto, se ha ofertado el **“II Plan de lectura en centros educativos”**, citado con anterioridad, a 213 centros de Educación Secundaria Obligatoria y 10 centros de Educación Especial, todos ellos de titularidad pública.

El segundo proyecto está inmerso en el **Programa para el Alumnado de Educación Especial: “Leer para comunicarnos e interactuar con el entorno”**. En relación a este proyecto, en colaboración con la *Fundación El Greco 2014* y patrocinado por la *Fundación Orange*, se convocó el **I Concurso de relatos cortos para alumnos con necesidades educativas especiales** bajo el título **“Un viaje alrededor de la vida del Greco”**. Este concurso se organizó con motivo de la celebración en 2014 del año Greco y en él participaron 41 centros y un total 250 alumnos. Está previsto que para este curso 2014-2015, se convoque el **II Concurso de relatos cortos para alumnos con necesidades educativas especiales**.

Por otra parte, se ha puesto en marcha en Castilla-La Mancha el proyecto **Red Documental Educativa**, en colaboración con la Dirección General de Cultura de esta Consejería, y al que se ha destinado una cantidad de 174.000 euros. Este proyecto pretende integrar en un único catálogo los recursos de las bibliotecas públicas con los de aquellas bibliotecas escolares que se vayan sumando al proyecto. De este modo los alumnos, con un único carnet de usuario, contarán con las mismas condiciones de acceso tanto a las bibliotecas públicas como a las escolares. Actualmente, nos encontramos en la fase piloto, de manera que los responsables de las bibliotecas escolares de 26 centros educativos participantes en esta fase inicial, están recibiendo la formación específica en la nueva herramienta de gestión bibliotecaria Absysnet. En una fase posterior, se ampliará el proyecto al resto de los centros educativos previstos, hasta llegar a los 150 centros planificados inicialmente. Por último, hay que destacar la creación de un **futuro Portal de la Red Documental Educativa**, que se encuentra en fase de borrador y en el que se encuentra trabajando un grupo de profesionales para dotarlo de contenidos y recursos. Se prevé que esté operativo a inicios del próximo año 2015 y en él será necesariamente incluido el **Catálogo Colectivo de la Red Documental Educativa**.

A todo lo anterior hay que añadir otras iniciativas en las que ya se está trabajando. Por una parte, se ha llevado a cabo la elaboración de la **Guía para la detección temprana de las dificultades en lectura: Protocolo de actuación**. Esta guía comenzó a desarrollarse a partir de

los grupos de trabajo asistentes a la **X Escuela de Verano de Almagro** en julio de este año, con el título **“La lectura: un enfoque multidisciplinar”**, organizado por el *Consejo General de los Ilustres Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados de España*. Convencidos de que el hábito lector debe iniciarse a edades tempranas, cuando el niño se va incorporando al conocimiento, entendemos que crear hábito y aprecio hacia la lectura será fundamental para el desarrollo de sus capacidades cognitivas, así como una herramienta fundamental para posibilitar el resto de los aprendizajes. Está previsto que esta guía llegue a un total de 40.000 alumnos de nuestros centros educativos.

Con el mismo objetivo, hemos solicitado la colaboración de los centros educativos de Castilla-La Mancha para comenzar a realizar un estudio sobre hábitos lectores de alumnos, profesores y familias. En este caso se trata de la elaboración de **Encuestas sobre hábitos lectores** que se realizarán de manera informática y que, en una primera fase, se dirigen a los alumnos de 5º de Educación Primaria, 3º de Educación Secundaria, 1º de Bachillerato y 2º Ciclo Formativo de Grado Medio, a sus profesores y a sus familias. Durante el presente curso, estas encuestas se pasarán a más de 60.000 alumnos, a sus profesores y familias, de manera que los primeros datos los obtendremos este mismo curso, aunque se realizará un seguimiento en sucesivos años escolares y se ampliarán a otros niveles educativos. La información que, de manera progresiva, vayamos obteniendo a partir de las encuestas realizadas, nos ayudará a adoptar las medidas necesarias que mejoren la competencia lectora en nuestra región.

Finalmente, debemos mencionar la celebración de dos importantes concursos que han tenido lugar en nuestros centros educativos durante este curso escolar. El primero de ellos el **concurso de microrrelatos “Mira al mundo que te escribe”**, organizado en colaboración con la *Fundación César Egido Serrano: Museo de la Palabra*. En este caso y con el objetivo de fomentar el gusto por la lectura y reforzar en nuestro alumnado la destreza en comprensión lectora, se ha celebrado la primera edición de este concurso. Han sido numerosos los trabajos presentados por los profesores que lo han liderado en sus respectivos centros educativos, tanto de Educación Primaria, como de Educación Secundaria. Dentro de las opciones que recoge el Plan Estratégico de Comprensión Lectora y Fomento de la Lectura, el microrrelato ofrece la posibilidad de ordenar el pensamiento de los alumnos y mejorar su capacidad de comprensión y expresión. Además, el hecho de que este concurso tenga la base en otro de carácter internacional, supone una riqueza para el alumnado, al ampliar su conocimiento de otras manifestaciones literarias que se desarrollan en diferentes culturas. Han participado un total de

72 centros y 3.638 alumnos y se prevé que para la próxima edición aumente el número de participantes.

El segundo de los concursos en los que esta comunidad autónoma ha participado, sumándose a la invitación formulada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, es el **XV Concurso Hispanoamericano de Ortografía** en su fase de centro y regional, dirigido al alumnado que cursa 2º de Bachillerato. En este sentido y conscientes de la relevancia e importancia de la vertiente escrita de la lengua y de la ortografía como base de una correcta escritura, esta Consejería de Educación ha estimado necesario potenciar su estudio y conocimiento, promoviendo esta iniciativa en colaboración con sus centros educativos. Han participado 27 centros educativos y la alumna ganadora participó en la fase nacional que tuvo lugar el pasado mes de noviembre con un alto nivel competitivo.

Finalmente, no podemos dejar de nombrar y mostrar nuestro más sincero agradecimiento a la *Fundación Germán Sánchez Ruipérez* que, a través de su Portal en internet **Canal Lector**, orientado a la globalidad del espacio de habla española, ha abierto las puertas de la literatura infantil y juvenil en esta lengua a nuestros profesores y alumnos en un momento, como el mismo portal señala, en el que es crucial poner ideas en común y construir el conocimiento a partir del debate.

Todas estas iniciativas y proyectos responden a nuestra firme convicción de que el fomento de la lectura y la mejora de la comprensión lectora de nuestros alumnos es un objetivo de la sociedad, en el que deben estar implicados, además de las autoridades responsables y los agentes educativos, las familias, las instituciones y los medios de comunicación.

**Consejería de Educación, Cultura y Deportes**  
**Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional**  
**Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**